



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 21 SEP. 2021

RÉGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 002770

VISTO el expediente N° 4061-1176485/2021, por la cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal el señor PERSOGLIA Joshua Andre; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1°: Aceptar a partir del 1° de Octubre de 2021, la renuncia presentada por el señor PERSOGLIA Joshua Andre, DNI 37.560.673, Legajo 720.069, quien revista como Personal Temporario Mensualizado en el Centro Comunal Olmos, de la Subsecretaría de Coordinación de Centros Comunales dependiente de la Secretaría de Gobierno, en el Agrupamiento 7) Personal Obrero/servicio, Categoría 1 -

ARTICULO 2°: El presente decreto sera refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-


Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA


Dr. JULIO CESAR CARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata